

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "COMTRACAR S.A."

En Quito, a el 20 de Mayo de 2013, a las 09h15, en las oficinas propias de la Empresa, situadas en la Calle: 29 de Junio S/N y Calle Sin Nombre asisten los socios de la compañía: los Señores: Aneloa Segundo, Arellano Luis, Cadena Antonio, Calderón Pablo, Chipantashi Segundo, Chipantashi José, Chipantasi Guillermo, Chipantasi Segundo, Condulle Jesús, Criollo Segundo, Espinosa Ángel, Flores Nelson, Flores Luis, Granda Oswaldo, Loza Ruperto, Mera Edison, Murminacho Marco, Pillajo Tasiguano, Shuguli Segundo, Tiban Edison y Tiban José; participación contemplando así la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía "COMTRACAR S.A."

Los socios resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los Balances del período fiscal 2012.
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente.
3. Resolución sobre los resultados.

Preside la sesión el Sr. Chinpantashi Flores Segundo E. y actúa como secretaria adhoc la Señora Verónica Iturralde Martínez.

Se solicita a la Sra. Secretaria que constate el quorum luego de diez minutos dejando constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los socios tienen derecho a voto en proporción a su número de participaciones.

Con lo cual la Presidencia, siendo las once horas y veinte y cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2012 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Se proponen revisar inmediatamente los puntos de este día en el cuál se le han comunicado a esta convocatoria.

La Junta pasa a tratar los puntos del orden del día:

1. APROBACION Y ANÁLISIS DE LOS BALANCES PERÍODO FISCAL 2012:

La Junta de manera unánime resuelve verificar y aceptar las cuentas registradas en los Balances presentados al Servicios de Rentas Internas los mismos que luego pasarán a la Superintendencia de Compañías.

2. APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE:

Se resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente el mismo que será entregado una copia a cada uno de los Socios de la Compañía.

3. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS:

En vista que los resultados no arrojan movimientos se resuelve que todos que en el año fiscal venidero se tendrá que proponer nuevos planes de apoyo y desarrollo económico a la Empresa.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10h45 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

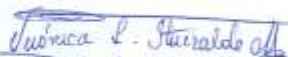
Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Firman los presentes.


Chipantashi Flores Segundo Enrique

C.I.: 171207934-0

Gerente General - Rep Legal


Iturralde Martínez Verónica

C.I.: 171941214-8

Secretaria ad-hoc



Shuguli Pallo Segundo V.

C.I.: 170733230-8

Presidente



Anelos Chipantasig Segundo

C.I.: 170441588-2

Socio



Arellano Carrera Luis

C.I.: 170441588-2

Socio



Calderon Solano Pablo

C.I.: 171355593-4

Socio



Chipantashi José Segundo

C.I.: 170345132-6

Socio



Condulle Oña Jesús I.

C.I.: 170999207-5

Socio



Chipantasi Chipantaci Guillermo

C.I.: 171310518-5

Socio



Chipantasi Lincango Segundo

C.I.: 170649011-5

Socio



Cadena Negrete Antonio

C.I.: 170430278-3

Socio



Chillo Malla Segundo

C.I.: 170709407-2

Socio



Espinosa Brito Angel

C.I.: 060238297-0

Socio



Flores Ayo Nelson

C.I.: 171824436-9

Socio



Flores Chipantasig Luis

C.I.: 171209856-3

Socio



Granda Urgiles Oswaldo

C.I.: 110541123-6

Socio



Loza Flores Ruperto

C.I.: 170146559-1

Socio



Mera Zapata Edison

C.I.: 172094006-1

Socio



Murminacho Caiza Marco

C.I.: 170953376-2

Socio



Pili Pili Tasiguano José

C.I.: 170379149-9

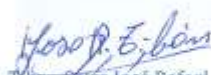
Socio



Tiban Cadena Edison P.

C.I.: 172190293-8

Socio



Tiban Caiza José Rafael

C.I.: 170599422-4

Socio